



ACTA SESION ORDINARIA N°691 DE 25 JUNIO DE 2015

RESUMEN ACUERDOS:

ACUERDO N° 01/691:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N° 690 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Valparaíso, con fecha 28 de mayo de 2015.

ACUERDO N° 02/691:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda autorizar la apertura de dos cuentas corrientes en el Banco Estado, una para la administración de los fondos del proyecto “Transferencia de Toxificación Natural de Bivalvos Afectados por Fans, código bip 30360823-0”; y otra para la administración de los fondos del proyecto “Transferencia Mejoramiento del Monitoreo de las Fans XI Región código Bip 30360822-0”.

ACUERDO N° 03/691:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda facultar y autorizar al abogado señor José Arcadio Torrejón Linares, para reducir a escritura pública el acuerdo N° 2, junto a las demás partes pertinentes de la presente acta, con el fin de poder llevar a cabo dicho acuerdo adoptado desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación y firma de la misma.